



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 24
Res. N° 4

Exp. N° 1425/16 Leg. 2

Gestión N° 781823

Montevideo, 25 de marzo de 2021.

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana;

RESULTANDO: que por la misma solicita la aprobación de las Bases y el Tribunal para el "Llamado Abierto a la ciudadanía para cubrir por concurso de Oposición y Méritos cargos contratados de Administrativo Escalafón "C", Grado 2", para el Departamento de Río Negro;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión para el Análisis de Bases de Concursos No Docentes no pone objeciones y comparte la propuesta de las bases que luce de fojas 3 a 8;

II) que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar desde el punto de vista jurídico a las bases que lucen de fojas 3 a 7, así como tampoco al tribunal propuesto a fojas 8, pudiéndose proceder a su homologación;

ATENTO: a lo dispuesto en el Reglamento General de Concurso para el acceso a cargos No Docentes en la A.N.E.P., aprobado por Res. N°65, Acta N°55 del 4 de setiembre de 2001 y complementado por Res.N°, 37 Acta N°36 de fecha 12 de junio de 2007 y a lo dispuesto en los Arts. 62 y 63 de la Ley N°18437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por los Arts. 156 y 158 de la Ley N°19889 de fecha 9 de julio de 2020; a la Resolución N°22, Acta N°1 de fecha 2 de febrero de 2021 de CO.DI.CEN.;



ANEP

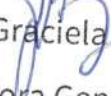
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

- 1°.- Aprobar las bases para el "Llamado Abierto a la ciudadanía para cubrir por concurso de Oposición y Méritos cargos contratados de Administrativo Escalafón "C", Grado 2", para el Departamento de Río Negro, que lucen de fojas 3 a 7.-
- 2°.- Homologar la integración del Tribunal que entenderá en el mencionado Llamado, que luce a fojas 8.-
- 3°.- Pase a la División Gestión Humana a todos sus efectos.-


Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaría

m.b. 12/02/21


Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General



lms 13-4-2021